



MINISTERIO DE SALUD

Decreto 672/2023

DCTO-2023-672-APN-PTE - Acéptanse renunciias.

Ciudad de Buenos Aires, 04/12/2023

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la licenciada Sonia Gabriela TARRAGONA (D.N.I. N° 22.000.298) al cargo de Titular de la Unidad Gabinete de Asesores del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Acéptase la renuncia presentada por la doctora Sandra Marcela TIRADO (D.N.I. N° 20.232.889) al cargo de Secretaria de Acceso a la Salud del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase la renuncia presentada por el licenciado Mauricio Alberto MONSALVO (D.N.I. N° 28.021.992) al cargo de Secretario de Gestión Administrativa del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 4°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Alejandro Federico COLLIA (D.N.I. N° 10.215.553) al cargo de Secretario de Calidad en Salud del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 5°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Víctor Alberto URBANI (D.N.I. N° 12.306.461) al cargo de Secretario de Equidad en Salud del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 6°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Carlos Alberto SORATTI (D.N.I. N° 6.306.074) al cargo de Presidente del Directorio del INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI), organismo descentralizado en el ámbito de la SECRETARÍA DE CALIDAD EN SALUD del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 7°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Daniel Alejandro LÓPEZ (D.N.I. N° 14.043.473) al cargo de Superintendente de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE SALUD, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de



diciembre de 2023.

ARTÍCULO 8º.- Agradécense a las funcionarias y los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Agustín Oscar Rossi

e. 05/12/2023 N° 99335/23 v. 05/12/2023

Fecha de publicación 05/12/2023

